

Uniform conceptual model for knowledge management of International Copyright Law

Wenhuan Lu, Mitsuru Ikeda

Journal of Information Science, Vol. 34, n. 1, 2008

Este artículo explica como aplicar un modelo conceptual uniforme con el objetivo de gestionar de una forma eficaz el conocimiento sobre las distintas leyes de derechos de autor a nivel internacional. Las cuestiones sobre derechos de autor son importantes para el intercambio de información en todo el mundo. Sin embargo, es difícil conocer las coincidencias y diferencias entre las leyes de propiedad intelectual de los distintos países, debido a la diversidad de la representación del conocimiento jurídico. La gestión y organización del conocimiento jurídico a nivel internacional presenta enormes dificultades. El objetivo del proyecto que se comenta en este artículo, es proponer la puesta en marcha de un modelo conceptual uniforme que proporcione un nivel de representación semántica para poder representar el conocimiento jurídico internacional mediante la tecnología ontológica. Se propone un enfoque ontológico para sistematizar y conceptualizar los conocimientos de derechos de autor. La Ontología Internacional basada en los derechos de autor que se ha desarrollado se utiliza como un marco conceptual fundamental para mantener una coherencia jurídica. Se habla en detalle de los sistemas legales de copyright japonés y chino. El sistema internacional de consultas de copyright puede proporcionar multifunciones flexibles para los usuarios que manipulan el intercambio de información en el plano jurídico.

Resumen elaborado por : Emilio J. González Alfayate